UTN bhi
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Facultad Regional Bahía Blanca

Universidad Pública Argentina

Sí a la ley de financiamiento de las universidades públicas

La Facultad Regional Bahía Blanca, la Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional, la Asociación Gremial de Docentes de la UTN, la Asociación de Docentes de la Universidad Tecnológica y el Centro de Estudiantes Tecnológicos manifiesta su total apoyo al proyecto de ley presentado en el Congreso nacional que propone:

- ✓ Garantizar el financiamiento de las universidades publicas sin crear nuevos impuestos ni comprometer el equilibrio fiscal.
- ✓ Aumentar la inversión en la educación pública sin afectar las cuentas del estado.
- ✓ Crear un fondo específico para incrementar y generar carreras estratégicas fundamentales para el desarrollo del país y en áreas de conocimiento para la aplicación y gestión de la inteligencia artificial.
- ✓ Ampliar progresivamente el presupuesto de las universidades públicas para lograr una inversión del 1.5 % del PBI en 2031.
- ✓ Establecer una ampliación anual y progresiva del monto destinado al financiamiento de becas universitarias.
- ✓ Recomponer los salarios docentes y nodocentes de manera que recuperen el poder adquisitivo tomando como base la inflación acumulada desde diciembre de 2023.

Contar con una ley que garantice el financiamiento, permite ejercer la autonomía universitaria consagrada por la constitución nacional para:

- ➢ Brindar mejores oportunidades de ingreso, permanencia y graduación a los estudiantes a través de un sistema de becas robusto con montos actualizados.
- ➢ Recuperar la calidad de vida perdida por los docentes, no docentes y jubilados. Salarios actualizados por inflación permiten alcanzar la canasta básica, mejorar los aportes previsionales y de obra social, actualmente en crisis.
- ➢ Solventar los gastos de funcionamiento y de mantenimiento.
- ➢ Invertir en infraestructura y equipamiento para docencia, investigación y extensión universitaria.
- ➢ Sostener las carreras universitarias, los proyectos de ciencia y tecnología, y el crecimiento universitario para el desarrollo regional de la argentina.

“Defendemos el acceso a la educación superior pública como derecho. Creemos en la capacidad igualadora de la educación pública y gratuita, en el poder transformador de la universidad como **formidable herramienta de movilidad social ascendente** y en el aporte diferencial y sustantivo que la producción científica hace en la sociedad del conocimiento. Con más educación universitaria pública de gestión estatal se garantizan más y mejores derechos, de los que hoy necesita afianzar nuestra sociedad. Con más inversión en ciencia y tecnología se logrará mejorar la calidad de vida y el desarrollo del país. Queremos que nuestras instituciones sean el dispositivo que permitan a Argentina desandar las desigualdades estructurales y emprender la senda del desarrollo y la soberanía. La educación nos salva y nos hace libres”.

Por más ciencia, más tecnología, más estudiantes, más educación.

Asociación del Personal de la Universidad Tecnológica Nacional

FAGDUT
ASOCIACIÓN GREMIAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ADUT
Asociación de Docentes de la Universidad Tecnológica

CET UTN
Centro de Estudiantes Tecnológicos
Facultad Regional Bahía Blanca